Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Miércoles 22 de Setiembre de 1909

EL SIGLO

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRÉS CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» Eduardo Acevedo
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO

AñoXLVI - N.º 13.527

LAS CONSECUENCIAS DE LA AUTOCRACIA

Hemos dicho que los efectos del régimen autocrático en que vivimos, se notan, á la vez, en la administración y en la opinión pública. La primera pierde, por obra de aquél, todo espíritu de iniciativa. La segunda concluye por ser indiferente á la marcha de los sucesos, y no sale de tal indiferencia, sinó para caer en el opuesto extremo, es decir, en el de las agitaciones revolucionarias.

La administración padece por la completa anulación de los jefes de oficina. Frente á la suprema autoridad del presidente de la República, ¿qué son, qué pueden ser esos funcionarios?—Ceros á la izquierda; cantidades perfectamente negativas, que apenas logran vegetar en sus empleos. La burocracia es rutinaria por naturaleza, y ese defecto se acentúa cuando la constante intervención del jefe superior de la administración sofoca hasta los últimos gérmenes de autonomía en las oficinas públicas. Ni en la marcha de los asuntos confiados á su discreción ni en la provisión de los cargos de su dependencia tienen, dichos funcionarios, la más pequeña libertad de acción. Durante el gobierno del señor Batlle y Ordóñez, uno de ellos renunció el derecho de proponer los nombramientos de sus subalternos, de tal modo se había convencido, por una larga experiencia, de la perfecta inutilidad de hacerlo. Comunicaba al ministerio respectivo que se había producido una vacante, y nada más. Ignoramos si bajo el actual gobierno, la oficina referida ha modificado su norma de conducta; pero, aunque así fuera, no por eso habíamos de creer que ha desaparecido el absoluto centralismo de la administración pública.

Se dirá que las leyes lo han establecido. Perdón! Las leyes trazan rumbos generales, dentro de los cuales tienen, los poderes públicos, un vasto campo de actividad. Nuestra organización constitucional ha hecho del presidente de la República el jefe superior de la administración; pero ese jefe puede y debe respetar la independencia de sus subalternos cuando no existan muy serios motivos para imponer su voluntad personal. No es posible que un hombre sólo, cualquiera sea la excelencia de sus condiciones intelectuales y morales, abarque todo el mecanismo de la administración, que las exigencias del progreso complican de un modo creciente. Un presidente necesita ministros; cada ministro requiere auxiliares inteligentes y conscientes. Debe existir, sin duda, un poder superior de coordinación, no un poder que absorba y aniquile todas las demás energías, las demás inteligencias, las demás voluntades. No hay fuerza psíquica ni física en aptitud para ejercer con buen éxito un poder semejante. De consiguiente, se ejerce mal, los errores se suceden, la administración se esteriliza y se desorganiza con perjuicio evidente de los intereses públicos.

Lo que ocurre con las municipalidades constituye la demostración palpable de nuestra tésis. Ninguna institución requiere más autonomía, y en nombre de dicha autonomía se dictó la ley de intendencias. Su objeto era otro, como lo sostuvimos en oportunidad, y la experiencia diaria lo revela. Ese intendente no es otra cosa que el prefecto francés, instrumento ciego del Poder Ejecutivo, injertado en nuestra organización constitucional. Sin embargo, se ha dicho más de una vez que la autonomía municipal reside en la vida práctica más que en las leyes, y es lo cierto que, aún dentro del régimen creado por la citada ley, pudo el Ejecutivo dejar que funcionaran las municipalidades con cierta independencia. Lo que ha hecho y hace, es todo lo contrario: revoca las disposiciones más fundadas de aquellas, suspende las más nimias, les niega los fondos que por la ley tienen, las priva de propiedades que les pertenecen. Contra disposiciones legales expresas que hacen del Intendente un órgano ejecutor de las resoluciones de las Juntas, los ha transformado en ejecutores de su propia voluntad, aún para ejecutar lo contrario de lo que aquellas resuelven. Tal cosa ocurre con las Juntas Económico Administrativas, cuya independencia suele mentar la literatura oficial, hasta para decapitarlas: fácil es apreciar cual será la autonomía de los jefes de oficina, por la que se ha dejado á las autoridades municipales.

En cuanto á la influencia del absolutismo presidencial sobre el espíritu cívico, no puede ser más funesta. Existe la desconfianza más absoluta respecto del esfuerzo popular. Si el presidente quiere una cosa, se hará, pese á quien pese y á despecho de todas las opiniones contrarias. Si no la quiere, no se hará, por más que lo pida el país entero: ésta es la filosofía política de la opinión pública. Ni la autoridad de las leyes puede oponer una valla á esa voluntad prepotente, adoptada, como está, sin protesta legislativa, la práctica de anular por medio de reglamentos, la voluntad del legislador. Se pierde así la confianza en las fuerzas morales que pueden obrar sobre los poderes públicos y modificar la situación política en sentido determinado, entregándose, la opinión nacional, á una incurable apatía, de la que no sale más que para oir arengas belicosas y proclamas revolucionarias.

Porque aquí reside, como lo hemos dicho ya, otro de los peligros del régimen. Nunca fué más cierto que los extremos se tocan. La autocracia mata en el espíritu público, la fe en los esfuerzos tranquilos, regulares, pacíficos, en las evoluciones parlamentarias, en las manifestaciones cívicas, y despierta, por lo mismo, instintos subversivos. Desde que una sola persona resume en sí todos los poderes del Estado, surge con facilidad, en los impacientes y en los exaltados, el deseo de derrocarla. Ese hombre manda, es señor absoluto, es el dueño del país: no existe ningún poder legal, ninguna autoridad moral capaz de contener su voluntad: «si veut le roi, si veut la loi»: quitar ese dueño y poner otro en su reemplazo, viene á ser, para el criterio simplista de las masas, la única solución posible. El es todo: cambiarlo es cambiarlo todo. El es todo; si no se le cambia, nada varía.

Las locuras revolucionarias y anárquicas, tienen su explicación, y nótese bien que no decimos justificación, de ese modo, en el régimen con que se pretende combatirlas: en la autocracia. Como ayer lo dijimos, sin autoridad no hay orden posible; pero tampoco lo hay si aquella está concentrada en un hombre, si todos los centros de poder van siendo absorbidos por uno de ellos, que asume así, en la práctica, la suma del poder público.

LO DE LA COMERCIAL

LA JUNTA ANTE LOS TRIBUNALES

RENUNCIA DEL DOCTOR LAPEYRE

La Junta E. Administrativa se reunió ayer en comisión general desde las 5 y 1/4 p. m. hasta las 7 p. m., asistiendo los miembros de la corporación señores Lapeyre, Piera, Carvallido, Ramasso, Lagarmilla, Foglia, Saveyra Veiga y Rodríguez. Se ocupó nuevamente de la actitud que debe asumir en presencia del decreto del P. E. que mandó inaugurar parcialmente el ramal á Colón, de La Comercial.

Después de considerarse extensamente el punto, la Junta resolvió entablar acción de nulidad de la resolución del gobierno ante los Tribunales, de acuerdo con el artículo 41 de la Ley Orgánica y demás leyes vigentes.

El doctor Lagarmilla votó esa resolución, pero haciendo la salvedad de que la acción de nulidad debía alcanzar solamente á la omisión que señala el artículo 41 de la referida Ley Orgánica de Juntas y que en tal sentido los efectos de ésta deberán ser los de anular la acción supletoria del Poder Ejecutivo.

Acto continuo el doctor Lapeyre dejó la presidencia, retirándose del salón de sesiones de la corporación.

Pasó á ocuparla el vice señor Piera, leyéndose poco después una nota en la cual el doctor Lapeyre presentaba renuncia del cargo de miembro de la corporación.

Se nombró entonces una comisión compuesta de los doctores Ramasso y Carvallido para solicitar el retiro de la expresada renuncia.

La Junta vuelve á reunirse nuevamente mañana á las 5 p. m. para continuar discutiendo este asunto y adoptar las demás medidas pertinentes al caso.

Consideramos que la actitud de los señores ediles que han resuelto permanecer en sus puestos, es la que mejor se armoniza con los intereses públicos y salva el decoro de la corporación municipal.

No se abandonan los cargos públicos frente á la arbitrariedad, mientras quedan recursos legales para combatirla, y, en este caso, la presentación ante los tribunales ofrece términos hábiles para obtener la reparación del agravio recibido.

Nos felicitaríamos de que el doctor Lapeyre desistiera de su actitud, y acompañara la plausible conducta de sus colegas.

Primavera Scapigliata

L'Italia al Plata—

Relata la conmemoración del 20 de Setiembre.

Povero Bien!

El Tiempo—

Sebo lusitano.

En las columnas editoriales, crónica sobre los festejos á los estudiantes brasileños.

Como te habrá quedado el male!

El Bien—

Habla de legislación obrera con una lógica superior á la de las Pirámides de Egipto.

Le parece mal que se dicten leyes sobre accidentes del trabajo, porque no se han dictado aún las relativas á los salarios y á las horas de trabajo.

Comprendo tu razonamiento: para hacer el disparate, hacerlo completo.

Povero Bien!

El Liberal—

Conmemora el 20 de Setiembre.

Y nos dá cada noticia que se queda uno...

Oye:

«El verbo se hace carne».

Que noticia para los vegetarianos.

«El pampero tonificante y purificador del librepensamiento ha acariciado la frente altiva y pensadora de los luchadores modernos.»

Al Casino con ellos.

Y por último:

«Los clarines del ejército liberal han poblado de ecos triunfales las conciencias emancipadas de todos y cada uno de los que han sentido llegar hasta sus corazones palpitantes una chispa redentora de los ideales contemporáneos.»

Caracoles!

El Diario Español—

Empieza así:

«Canallas!»

Me parece que la cosa está que jarde.

«Con la Francia republicana, grande, noble, generosa, estamos y estaremos siempre de corazón los españoles. Con los rufianes que en algunos diarios franceses injurian cobarde y soezmente á España y al Ejército Español, deshonrando á la hidalga nación vecina, no transigimos ni transigiremos nunca.»

Y después de otras cosas, que se omiten por suaves, agrega:

«Pero si periódicos así merecen absolutamente desprecio, no cabe lo propio acerca de las canallescas caricaturas de L'Assiette au Beurre». Imposible tolerar las asquerosas procacidades con que quiere denigrarnos ese semanario de burdel cuyos colaboradores artísticos (!!) D'Ostoya, Jon y Gris emplean sus lápices en injuriarnos con una grosería tan burda, tan rufianesca, tan miserable, que sólo ellos, cobardes y mal nacidos, son capaces de emplearla.»

Y por último:

«Por eso no nos ofenden sus groseras diatribas. Nos molestan como las picaduras de un insecto repugnante; pero nada más. Eso sí, anotamos esas indignidades para que España tan amante de Francia, conozca á la canallezca que nos denigra en la dolorosa ocasión presente, olvidándose de la conducta seguida por la prensa española cuando el desastre de 1870.»

¿Qué te parece?

—Yo no digo nada, no sea que me toque algo.

El Día—

Escribe sobre un libro interesante.

Si tiene figuras, me lo prestás.

La Tribuna Popular—

Dice que se gasta mucho en cuarteles y poco en escuelas.

¿Y te asombras?

Lo primero es lo primero.

El Telégrafo Marítimo—

Después del último maullido del gato rabioso, duerme sobre su carradita de laureles.

LA CUESTION DE LPLATA

NOTICIA INEXACTA

Algunos colegas de la tarde, publicaron ayer un telegrama, según el cual habría quedado arreglada la cuestión de la jurisdicción de las aguas del Plata.

El siguiente despacho de nuestro corresponsal, á quien nos dirigimos en demanda de informes, desautoriza esa noticia:

Buenos Aires, Setiembre 21 de 1909.

A EL SIGLO:

Puedo asegurarle no se ha modificado en nada la cuestión de las aguas.

La impresión es aquí de optimismo al respecto, pero no se ha producido la menor novedad.

Corresponsal.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

Se reunió ayer tarde la Cámara de Representantes.

Leída y aprobada el acta anterior, se dió cuenta de lo siguiente:

La Comisión de Hacienda se expide en el proyecto del P. E. por el que se autoriza á la Junta E. Administrativa del Salto, para destinar al pago de las obras de reconstrucción del Mercado Central de dicha ciudad, la suma de 40.000 pesos tomados de los superavits del Presupuesto Municipal. (Repártase).

—La Presidencia de la Asamblea General remite el Mensaje del P. E. con que acompaña su proyecto de ley para ser autorizado para imponer multas en casos de infracción al Reglamento de Navegación y Policía del Puerto. (A la Comisión de Legislación).

—El señor Arturo Somoza, Oficial 4.o de la Contaduría de la Dirección de Impuestos Directos por las razones que expresa, solicita aumento de sueldo. (A la Comisión de Presupuesto).

—El señor Representante Alberto Gómez Folle, solicita licencia por el término de 15 días. (Concedida).

El Mercado del Salto

Por moción del doctor Guani se trató sobre tablas y se sancionó, el proyecto que autoriza á la Junta E. Administrativa del Salto á destinar de los superávits de rentas de que dispone, la suma de 40.000 pesos á la reconstrucción del Mercado Central de la Capital de aquél departamento.

Accidentes del trabajo

Después se reanudó la discusión particular del proyecto de ley sobre accidentes del trabajo.

En la forma aconsejada por la Comisión dictaminante, se aprobó desde el artículo 18 hasta el 69. En el Art. 61 se agregó un inciso por el cual se establece que el gobierno entregará á la Caja Nacional Mútua, en calidad de préstamo, la suma de 100.000 pesos para contribuir á la formación de su capital inicial.

El Art. 70 fué observado por el doctor Salterain y su consideración quedó aplazada para la primera sesión en que vuelva á tratarse el asunto.

Sesión de hoy

La Cámara de Senadores se reune hoy para continuar la 2.a discusión del proyecto de ley sobre reorganización del Ministerio Público y del Ministerio Fiscal.

LOS ESTUDIANTES BRASILEÑOS

LA CEREMONIA DEL ATENEO

ENTREGA DEL BUSTO DE RIO BRANCO

LOS DISCURSOS

Alcanzó brillantes proporciones la ceremonia de anoche en el Ateneo con motivo de la entrega del busto del barón de Río Branco, traído por los estudiantes brasileños á sus colegas uruguayos. La sala del Ateneo, adornada con profusión de plantas y trofeos de banderas brasileras y nacionales, estaba llena de concurrencia en la que se destacaban distinguidas personalidades de nuestro mundo intelectual y numeroso elemento femenino.

A las 9 ½ p. m. ocupaban los puestos de honor el Ministro de Relaciones Exteriores señor Bachini, el de Instrucción doctor Giribaldi, el de Guerra, general Vazquez, el presidente del Ateneo doctor Guillot y algunos miembros de la directiva, el Rector de la Universidad doctor De María, la delegación de estudiantes brasileños y la comisión directiva de la Asociación de Estudiantes. Al entrar en sala, la delegación fué recibida con una salva de aplausos. Inmediatamente de ejecutados los himnos oriental y brasilero, ocupó la tribuna el señor Teodoro Figueira de Almeida, orador oficial de la Embajada, dando lectura al mensaje de los académicos brasileros á sus colegas del Uruguay.

Se trata de un notable documento, conceptuoso y admirablemente pensado, escrito en un bello estilo oratorio, que sentimos verdaderamente no poder transcribirlo íntegro por su extensión.

El señor Figueira empezó diciendo: «Correspondiendo necesariamente al sentir unánime del pueblo brasileño, venimos, en nombre de la juventud académica de nuestro país, á ratificar ante vosotros el compromiso tradicional de nuestro afecto y las protestas de nuestra comunión y perfecta solidaridad en la tarea dignificadora de pacificación y fraternidad americana.

«Aprovechamos la oportunidad que se nos presenta, caracterizada por ese acto de justicia internacional que la diplomacia brasilera realiza con los aplausos calurosos de una población laboriosa y pacífica para decir directamente á los hijos del Uruguay aquello que nuestros estadistas muchas veces han dicho, pero que el hábito universal del formulismo oficial de las relaciones diplomáticas, hace poco espontáneo...»

Después de extenderse un momento sobre la unión de las repúblicas sud-americanas por sus afectos y sus intereses, añadió: «La cancillería brasilera dirigida por un espíritu esclarecido al servicio de un corazón magnánimo, honra de nuestra patria y gloria de nuestro continente, [illegible] eterno de América y modelo de grandes estadistas, acaba de promover un paso decisivo para la rehabilitación de nuestra conducta política, seguridad de nuestro estreno en el Tribunal de Justicia Internacional con que el siglo XX va á castigar los excesos del pasado, contener las ambiciones del presente y preparar la paz perpétua del futuro.

Dijo enseguida que el motivo principal de las luchas que han ensangrentado América, ha sido la solución irregular de las cuestiones de límites, pues, felizmente la unidad de pensamiento, la conformidad de vistas es un hecho en nuestro continente.

Hizo enseguida un rápido estudio histórico tendiente á probar que esas luchas religiosas y de ideas habían sido la causa principal de la lucha que ensangrentaron á la humanidad.

«Dividida la América del Sur, entre dos naciones europeas, unidas por un pasado glorioso y por las mismas tradiciones heróicas, vinculadas siempre en la recordación de sus días felices y en la desgracia común, unidas por su situación geográfica y por la semejanza de lenguas, igualdad de religión y otras analogías profundas, era fácil remover las dificultades oriundas de un estrecho preconcepto de grandeza territorial, insuflado por la ambición en la demarcación de las líneas divisorias. Operando así, día á día, en la emancipación de las colonias americanas, las pequeñas desavenencias que habían estremecido la cordialidad entre nuestros antepasados ibéricos, resurgirían violentamente provocando conflictos interminables entre las nuevas nacionalidades.

Felizmente, al mismo tiempo que el altruismo penetra, cada vez más, en el alma de los grandes estadistas, y opone una barrera á las pretensiones vejatorias, humillantes, consiguiendo superar la maldad de los políticos mediocres y el capricho de los estadistas corrompidos, gananciosos y tiranos, la verificación directa de una de las leyes fundamentales de la historia, observada convenientemente por el espíritu esclarecido de las personalidades dirigentes del pueblo americano, inspira, por otra parte, la convicción inquebrantable de que las patrias normales, verdaderamente concebidas, no soportan la dilatación que los estadistas ambiciosos imaginan.

Inspirados por un pensamiento político hijo de la moral y de la razón, los estadistas conservarán el máximo respeto por los derechos ajenos y prestarán su auxilio á cuantos pugnaren por la justicia, y vengarán á todos aquellos que sufrieren la persecución de los tiranos. Es ese programa grandioso el que ha sido inaugurado sistemáticamente por el árbitro supremo de la política externa del Brasil.

El día 21 de Setiembre, escogido por el Congreso Internacional de Estudiantes, reunido en vuestra capital, para las fiestas de fraternidad en el continente americano, no podía ser consagrado por otro acontecimiento que no fuese una brillante victoria de la política republicana y fraternal, con la que nuestro eminente canciller va á promover el olvido de los viejos preconceptos y á apagar resentimientos antiguos que hasta hoy comprometían el establecimiento irrevocable de la concordia americana.

Trayendo para vosotros la imágen de nuestro benefactor común, que sabe colocar los intereses humanos encima de los intereses de la patria, y dar ejemplo al mundo del más noble desprendimiento, estamos principalmente, animados de la intención de solicitar de vosotros el apoyo para la victoria de los grandes ideales, encarnados en la persona del barón de Río Branco. (En este momento se descubrió el busto de Río Branco, siendo objeto de una ovación).

Confortamos la creencia de que los actos nobilísimos del gran estadista americano, recordados continuamente por esta imágen que os traemos de su cabeza privilegiada, podrá mejor asegurar á vuestra confianza las intenciones purísimas del pueblo brasilero y la perfecta correlación de su conducta política, tan necesaria en la realización de sus grandes destinos.

Cumple desvanecer las dudas malignas que la maldad de livianos adversarios procura sembrar en torno de nuestro pabellón. El pueblo brasilero sólo aspira á las conquistas gloriosas del trabajo y á los títulos honrosos de un legítimo servidor de la paz universal.

Cada vez que fijéis la mirada en el busto que os traemos, recordad que el simboliza el pensamiento de un pueblo hermano, recuerda el episodio más imponente de los fastos diplomáticos del mundo, y atestigua elocuentemente la norma de conducta invariable que vuestros aliados brasileros quieren profesar, cada vez más, á cambio de vuestra estima y con el prestigio de vuestros aplausos.

Reconsiderado, felizmente, el error del pasado, unámonos, de ahora en adelante, más estrechamente y para siempre, en la defensa de los supremos intereses humanos.

Y colocados juntos al lado de las naciones de nuestro continente, procuremos á todo trance evitar que la sangre de los hombres continúe vertiéndose sobre la tierra manchando la civilización de nuestros días; empañando criminalmente las conquistas sociales y morales que el pasado nos legó á costa de mayores sacrificios; comprometiendo, en suma, gravemente, la suerte de las generaciones futuras».

Y concluyó con este pensamiento de Augusto Comte:

«La sana política es hija de la Moral y de la Razón».

Largos aplausos saludaron el final de la conferencia del señor Figueira, aplausos que ya lo habían interrumpido repetidas veces en el curso de su lectura.

Ocupó después la tribuna el Dr. De María pronunciando el siguiente discurso:

Discurso del doctor De-María

Señores delegados del «Centro Académico» de Río de Janeiro:

Saludo en vosotros á la brillante representación de la juventud estudiosa del Brasil, y efusivamente os agradezco, en nombre de los estudiantes orientales, el mensaje cordial de que sois gentiles portadores é inspirados intérpretes.

Esa juventud, enamorada de todo lo que es noble y hermoso, esa juventud que pone en sus afectos todo el entusiasmo de su ardorosa edad, todo el fuego de un tropical ambiente en el cual la vida es un hervor y un desbordamiento de savia, al par que una explosión de colores y aromas, ha querido exteriorizar con un símbolo tangible y duradero los sentimientos de fraternidad que abriga hacia nosotros y que le retribuimos sin reservas; y el medio que ha elegido para realizar su amable propósito, no pudo ser mas feliz ni acabado. Símbolo fiel de aquellos sentimientos es el precioso busto con que nos honra en este instante, [illegible] del ilustre barón de Río Branco y hasta puede decirse, por ser bronce la materia que lo forma. Como efigie del «gran brasileño», del estadista eximio de la América Latina, es la evocación de las grandes ideas de altruismo internacional cuyo foco está en el palacio de Itamaraty, y como bronce, es el genuino emblema de los firmes é inalterables que son los vínculos que, como un estrecho y no interrumpido abrazo, unen á los Estados Unidos del Brasil con la República Oriental del Uruguay.

En el palacio, hoy en construcción, que será pronto la sede de nuestra Universidad, tendrá el sitio de honor que merece ese artístico y sugerente bronce. El debe presidir nuestra cátedra de Derecho Internacional, y á él han de dirigir instintivamente sus ojos nuestros profesores y estudiantes, cada vez que, examinando el papel prominente y el influjo benéfico que la actual diplomacia brasileña ejerce bajo la dirección del potente cerebro que es su alma, ansíen elevar su pensamiento á las excelsas regiones de la grandeza moral y jurídica.

Vuestro valioso obsequio á los estudiantes orientales queda desde ahora en manos dignas de él, queda en este prestigioso Ateneo, que representa entre nosotros la tradición mas pura de la intelectualidad y del civismo, desde cuya tribuna resonaron un día las voces, ahora apagadas para siempre de Pedro Bustamante, Domingo Aramburú y Prudencio Vazquez y Vega, y en cuyos ámbitos flota todavía la sombra augusta de Cárlos María Ramírez.

«Aclimatar las preciosas semillas del orden y la paz en todas las tierras de América, cultivar la civilización general, la justicia, la lealtad, y un insospechable concepto de intereses solidarios, para que todo eso haga escuela y forme un cuerpo virtual de doctrina sud americana», he ahí lo que, según las palabras de Manuel Bernardez, piensa y proclama el esclarecido jefe de la cancillería brasileña; he ahí la síntesis de su gran política y la orientación fija y segura dada por él á la acción del Brasil en sus relaciones con las demas entidades soberanas de nuesto continente. Títulos bien saneados tiene tan insigne hombre público al aplauso y la aclamación de los pueblos! Por eso, es, en su libre país, una personalidad que nadie discute, que está arriba de todos los partidos, y que todos los partidos enaltecen y reverencian.

Cuando, en nuestros días, se ha insinuado en congresos la doctrina despótica de que debe medirse el derecho de las naciones por la extensión de su territorio, la cifra de su población ó el poder de sus armas, la voz de la gran República Brasileña, inspirada por el barón de Río Branco, se ha levantado para contradecir tamaña aberración y afirmar gallardamente, como un postulado indeclinable y supremo, la soberanía de la razón, ante la cual son iguales todas las personalidades del derecho internacional, como son iguales ante la ley natural y escrita todas las criaturas humanas.

Es la escuela de los principios de justicia, de la armonía continental, de la diplomacia franca y abierta, sin arterías ni suspicacias, la que tiene en el barón de Río Branco á uno de sus maestros mas ilustres. Nosotros, como adeptos fervientes que somos de esa escuela, de esa escuela que tiene aquí su apóstol consagrado en Gonzalo Ramírez, rendimos homenaje á los hombres superiores que, en cualquier latitud de la tierra, encarnan gloriosamente sus doctrinas.

Sin recelos, sin envidias, satisfechos con lo que somos y lo que podemos, escuchando tranquilos las voces halagadoras con que nos llama el porvenir, nos sentimos ligados por armónicos destinos con las naciones vecinas y hermanas, y juntos con ellas, respetándonos mutuamente en la integridad de nuestros derechos y de nuestros atributos inalienables, queremos cooperar, como trabajadores que en diversos talleres forjan las piezas que, una vez unidas, han de formar una sola y misma obra,—á la obra solidaria del progreso de América.

Quimeras, dignas solamente de espíritus extraviados, son en estos países los imperialismos y las hegemonías. Ninguno de los pueblos sud americanos que se distinguen por su poderío piensa ni puede pensar en tan aventuradas y peligrosas fantasías, y ninguno de los menos fuertes que ellos tiene en sus venas sangre de vasallos; ninguno querrá jamás ser satélite de otro; todos serán siempre, porque quieren y pueden serlo, astros con luz propia, que, girando en sus órbitas independientes, al lado de las que las naciones hermanas recorren, lleven su porción de rayos luminosos al haz común, que, con sus deslumbradoras claridades, ha de anunciar al mundo, acaso antes de que se concluya este siglo, que algunos de los ideales con que viene soñando la humanidad, en su insaciable anhelo de justicia y de bien, son, al fin, un hecho realizado, en nuestro continente, en nuestra gran patria americana!

Jóvenes delegados, queridos compañeros y amigos,—sí, queridos compañeros y amigos, porque lo es para mí todo el que honra, como honrais vosotros, las aulas de una universidad, y todo el que siente, como vosotros sentís, agitarse en su espíritu las alas del talento y bullir en su pecho las pasiones generosas que embellecen la vida:—los mas gratos acentos que puedo hacer llegar á vuestro oído en este acto inolvidable son los que traduzcan la admiración y el amor que nos inspira vuestra patria, y por eso os digo, repitiendo una exclamación que ya otra vez ha salido de mis labios y que brota de lo mas hondo de mi alma:—gloria al Brasil, gloria á vuestra tierra incomparable, á esa tierra en que todo es grandioso, desde la vegetación exhuberante que la cubre, hasta la mente y el corazón del poderoso pueblo que la habita y la rije!

Siguió el señor Pablo Blanco Acevedo con este discurso:

Discurso del señor Blanco Acevedo

Señores:—Una ceremonia digna de recuerdo imborrable en la vida de los universitarios, en la vida de la sociedad uruguaya, es la que hoy se realiza en estos salones del Ateneo centro augusto de la intelectualidad nacional.

Nuestros colegas del Brasil, los estudiantes de esa nación amiga, han querido solemnizar el clásico día del 21 de Septiembre, honrándonos con la visita de una delegación, formada por algunos de sus miembros más distinguidos, más selectos.

Pero no es esto solo. No es la venida de ellos en esta fecha de la Primavera, el único objeto de su viaje, sino que como ofrenda de amistad, de solidaridad de sentimientos, en demostración de la más grande cordialidad de relaciones, nos traen como obsequio á los estudiantes del Uruguay, el busto de un hombre uno de los más ilustres del Brasil contemporáneo, el barón de Río Branco.

No seré yo, quien os diga, al contemplar aquí su figura modelada en el bronce, todos los méritos y la gloria de su personalidad.

Río Branco, es sin duda, una de las entidades más descollantes en el escenario político americano.—El representa la tendencia más avanzada en las prácticas internacionales y su nombre deberá señalar una época, en la historia de los acontecimientos del nuevo mundo, más intensa por su acción, más trascendental por su eficacia que las conquistas alcanzadas por la guerra: el triunfo por el derecho, el triunfo por la paz.

Verdad es, señores, que los pueblos de América, en el transcurso de una centuria, han sufrido la influencia de los hombres que han hecho su transformación política y social.

En los albores de la emancipación continental, cuando la independencia impuso á los países del nuevo mundo, la lucha, como supremo esfuerzo, para conseguirla,—la prepotencia del hombre de guerra pareció incontrastable.

El ruido de sus triunfos, de sus victorias, sus nombres unidos á los éxitos, es lo único que gobierna los destinos de la América, la cual hubiera de decirse dependía de la espada empuñada por caudillos, que, erigidos en árbitros de la situación, creyeron que ellos solos eran los que guiaron los destinos, al futuro de los pueblos.

Después por muchos años, por muchas décadas, las repúblicas del continente, cambiado ya el escenario, sufrieron la influencia de los hombres de fuerza que llevados á la cumbre del poder, pensaron que la paz ó la guerra, el porvenir de la América tan solo reposaba en el empuje de las lanzas de sus soldados.

Ah! señores, la evolución esa suprema ley de la naturaleza, que todo lo cambia, que todo lo modifica, bien pronto se encargaría de trocar ese estado de cosas. Ya no se gobierna ni se gobernará jamás al destino de los pueblos americanos con la fuerza de la guerra en el derecho internacional contemporáneo vale más, mucho más, un decreto de gabinete, un pensamiento que encierre la idea de un ministerio, que los azares de una campaña.

Un gran estadista inspirado en altos propósitos, he ahí, la nueva forma del poder de las naciones.

La diplomacia, la política exterior, es lo que hace triunfar en la vida de los pueblos.

No será el momento, ahora, de decir cual es aquella que en la América actual, ejerce su acción con más eficiencia, pero sí diré que en el momento presente, la diplomacia brasileña quizás no sea superada como mejor dirigida y más sabiamente preparada.

Bien es cierto que ella misma ha evolucionado, y modificándose en sus rumbos parece que siguiera los ideales más puros del derecho internacional público. Así no se repetirán otra vez, en la historia de la América, las viejas cuestiones, los largos litigios; nuestros ministros, como los de todas las naciones del continente, parecen destinados á no oir, sino en el gabinete de Río, las palabras de paz, de fraternidad. Andrés Lamas no se encontrara más con Soarez de Souza, ni Tejedor con Cotegope.

En el puesto de ellos, ocupando su propio lugar, un hombre nuevo se encuentra: el barón de Río Branco.

Lo conocéis? El ha sido el sostenedor más grande, más convencido de la doctrina del arbitraje, y aún más, como si eso no fuese bastante en la hora presente, á sus vecinos limítrofes, le asegura en holocausto de la armonía y de la paz, romper tratados antiguos para dar así plena satisfacción á los sanos principios del derecho internacional.

Y ahora, señores, á vosotros mis colegas brasileños, á vosotros gentiles amigos que habeis venido á Montevideo para regalar á los estudiantes del Uruguay un bronce del barón de Río de Branco, os digo: él será destinado mañana á nuestra clase de derecho internacional. Mientras tanto, quedará acá, en este recinto del Ateneo, en esta casa, en cuyas paredes tantas veces resonaron las voces de nuestros grandes hombres, en la literatura en la política del país.

Os agradecemos el obsequio y cuando volvais al Janeiro decid á vuestros compañeros de aulas, que si es cierto que Río Branco parodiando la célebre frase es el primero en el corazón de sus compatriotas, nosotros guardaremos el busto que nos presentais como si dentro del bronce se mantuviese un sentimiento, vivo y sincero de fraternidad del Brasil por el Uruguay.

Ambos fueron sumamente aplaudidos.

La concurrencia pasó enseguida al lunch. Aquí reinaba la mayor animación, pidiéndose insistentemente que hablara el ministro Bachini. Accedió éste pronunciando un breve brindis. Felicitó á los estudiantes brasileros y uruguayos que habían sabido confraternizar en forma tan espontánea. Dijo que era uno de los primeros resultados prácticos del Congreso Estudiantil.

En cuanto al hecho inmediato que provocó la venida de la delegación, manifestó que los que tenían derecho aún para ser llevados al bronce, tenían esperanzas fundadas de poder saludar en breve personalmente al ilustre ministro barón de Río Branco. Brindó por el Brasil, por Nilo Peçanha y por Río Branco.

Contestóle el ministro Lisboa agradeciendo á los estudiantes uruguayos la cordial acogida que habían dispensado á sus jóvenes compatriotas. Dijo que las palabras de conciliación pronunciadas por el doctor De María, eran la expresión fiel de lo que se pensaba y se quería en la cancillería de Río. Que como ministro en esta parte del continente podía asegurar que esas habían sido las instrucciones que recibiera siempre de sus superiores.

A pedido de los presentes pronunciaron cerrando el hermoso acto vibrantes palabras de confraternidad, el delegado Mauricio Lacerda, y el señor Washington Beltrán.

La ceremonia terminó así. Pero los estudiantes no se conformaban y en medio del mayor entusiasmo acompañaron cuadras á Bachini y á De María, vivando al Brasil, al Uruguay, á Río Branco, á Bachini, etc.

EL INGENIERO FOX EN EL PUERTO

¿SE AMPLIARÁ ESTE?

Se ha dicho que el ingeniero Fox, asesor técnico de la empresa que propone construir la rambla Sud, visitó en compañía del ingeniero Storm y del doctor Justo José Mendoza, las obras del puerto, canteras de La Teja, etc., con el objeto de darse cuenta de la forma en que se realizan tales trabajos en nuestro país, y hallarse en condiciones de informar al sindicato inglés si pueden ser aceptadas las modificaciones introducidas por el Cuerpo Legislativo al contrato «ad-referendum» para la construcción de la Rambla.

Así es, en efecto; pero se nos asegura que ese no fué el único objeto de la visita sino que ella se relacionaría también con la propuesta de construcción de una nueva dársena para ensanche del puerto, que sería ejecutada igualmente por la Empresa de que forman parte Lord Grimthorpe, el capitán Taylor y otros capitalistas británicos.

LOS HORNOS DE LADRILLO

LA PROTESTA DE LOS FABRICANTES

ORDENANZAS VIGENTES

El asesor de la Unión Industrial Uruguaya doctor Javier Mendivil, se ocupó ayer de preparar el informe que le solicitó aquella corporación, respecto á la protesta que se elevará al gobierno por haber permitido la construcción de hornos de ladrillo en los terrenos donde se levantará el edificio para la Academia General Militar.

El permiso otorgado por el P. E. fué dictado por el Ministerio de la Guerra, y según los propietarios de hornos de ladrillo, es violatorio de la ordenanza municipal de 18 de Setiembre de 1877.

Esa reglamentación, que fué puesta en vigencia después de una interpelación promovida ante la Comisión Permanente en 1881, señala como límite de la ciudad prohibitivo para la preparación de ladrillos el siguiente: Desde el Buceo una línea recta á Maroñas hasta Paso de Casavalle por la quinta de Iturriaga; del Paso de Casavalle otra línea por la Cuchilla de Sobera al Paso de la Arena; desde este punto al puente del Pantanoso, hasta el depósito de la pólvora y de aquí una línea recta al Oeste pasando por la falda del Cerro.

Los dueños de hornos gestionaron en 21 de Febrero de 1881 la derogación de la ordenanza municipal, habiéndose dictado en esa fecha por el P. E. la siguiente resolución aplicable al caso:

«Autorízase á la Junta E. Administrativa de la Capital para que, sin consideraciones de ningún género y en el improrrogable término de seis meses, contados desde la fecha, ordene la traslación de los hornos de ladrillo, que aún se conservan en los puntos que ocupaban cuando se dictó la resolución de 28 de Setiembre de 1877; á los parajes que entonces se designaron, bajo apercibimiento de clausurarse los establecimientos y prohibirse los trabajos que en ellos se practiquen, vencido el plazo acordado.—Santos.»

La Unión Industrial Uruguaya desea ahora que esta disposición se cumpla estrictamente y es por eso que ha protestado de la medida tomada por el gobierno.

A la Municipalidad le tocará terciar en esta cuestión, pues con arreglo á los términos de la resolución gubernativa de 1881, no puede permitir en los momentos actuales la instalación de hornos de ladrillo en la ciudad.

Además de la protesta de la Unión Industrial Uruguaya se formulará otra ante el P. E. por los vecinos de la Avenida Garibaldi, en virtud de los perjuicios que les ocasionará la construcción de los hornos autorizada por el gobierno.

EL VAPOR "RIO DE LA PLATA"

ACCIDENTE SIN CONSECUENCIAS

Ayer se recibió la noticia de que el vapor «Río de la Plata» había sufrido un serio percance en el viaje de ésta á Buenos Aires. La imaginación popular, todavía excitada por la reciente catástrofe del «Colombia», atribuía al hecho una importancia que, felizmente, no ha tenido como se verá por el siguiente telegrama que narra lo sucedido al expresado vapor:

BUENOS AIRES, 21—Esta mañana á las tres el vapor «Río de la Plata», que procedía de Montevideo, tuvo un accidente. Se sintió un choque, luego otro y enseguida cesó el ruido de la máquina. Hubo un momento de confusión y aparecieron los pasajeros en ropas menores, pero pronto todo se tranquilizó.

Sucedió que una de las ruedas del vapor «Río de la Plata» había perdido una paleta y esto había hecho detener el buque, el que se hallaba en la rada exterior á pocas millas del puerto. El vapor entonces fondeó esperando los acontecimientos.

A las cinco de la mañana empezó á soplar la brisa y entonces el capitán aprovechó ese elemento para tender dos velas, un foque y una latina para avanzar con la fuerza del viento.

El vapor avanzó lentamente, mientras llegaban los remolcadores pedidos por señales. A las ocho de la mañana llegó un remolcador, el que remolcó al vapor «Río de la Plata».

El barco llegó á su fondeadero, de la dársena Sur, á las once y cuarto de la mañana.

En el muelle un gran número de gente esperaba su llegada. Estos eran amigos y parientes, en cuyos rostros se notaba ansiedad.

La rotura de la rueda de babor del «Río de la Plata» no es importante. Esta tarde le será inspeccionada la citada rueda.

BUENOS AIRES, 21—El vapor «Río de la Plata» suspendió su salida anunciada para hoy por no haber sido posible hacer la compostura de la rueda en el día.

EL SUPERAVIT

MENSAJE DEL EJECUTIVO

Se asegura que el Presidente de la República ha encomendado al Ministro de Hacienda la redacción del mensaje que se elevará al Cuerpo Legislativo para dar cuenta de haber sido cerrado el ejercicio económico de 1908-1909 con un superavit que pasa de 800.000 pesos. Ayer en el Ministerio se trabajaba activamente con ese objeto.

Tal superavit sería destinado á obras públicas de vialidad y otras.

Escuela de Agronomía

SESION DEL CONSEJO

Bajo la presidencia del señor Vaz y con asistencia de los señores Gallinal, Freire, Goyena, Etcheverry, Backhaus y Van de Venne, faltando el señor Basso, celebró ayer sesión el Consejo de la Escuela de Agronomía.

Se acordó mandar al Cuerpo Legislativo para ser distribuidas entre sus miembros, medallas conmemorativas de la inauguración del edificio de la Escuela.

—Se accedió al deseo expresado por el señor Raquet de dar una conferencia en la Escuela sobre temas zootécnicos. Se fijó como fecha para dicha conferencia el próximo viernes á las 10 a. m. Para asistir á ella, se acordó invitar, además del personal de la Escuela, al de la de Veterinaria.

—Se aprobaron las cuentas de gastos realizados con motivo de la inauguración del edificio.

—Se adoptaron, además, otras varias resoluciones.

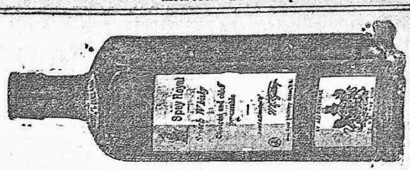
POLITICA COLORADA

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

Se reunió anoche el Comité Ejecutivo Nacional Colorado bajo la presidencia del doctor Antonio M.a Rodríguez y con asistencia de los doctores Viera, Blengio Rocca, Pérez Olave, Repetto, Amézaga, Mora Magariños, Giribaldi Héguy y señores Sosa, Brito, Gomez y Rivas.

Se leyeron varias notas de comisiones de campaña dando cuenta de la designación de comités ejecutivos y de delegados á la comisión directiva nacional.

Se facultó á la mesa para que de acuerdo con la ley sobre depuración del registro cívico, formule una lista de candidatos para formar las comisiones extraordinarias que se encargarán de esa tarea, proponiendo luego su nombramiento al comité.



EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor Román Alverez Cortés, se hace saber: que se ha declarado en estado de quiebra al comerciante de la 5.a seccion de este departamento don Severiano Rocha, intimándose á todas las personas que tengan bienes ó documentos del fallido que los pongan á disposicion de este Juzgado so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra...

Comisión Nacional de Caridad
Y BENEFICENCIA PUBLICA

Construcción de una Maternidad y Refugio de embarazadas

Por acuerdo de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública se llama á propuestas para la construccion, en el terreno del Hospital...

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—En cumplimiento de una disposicion legal vigente, hacemos saber que hemos comprometido en venta nuestra casa comercial ubicada en este paraje, al señor Casto J. Gamboa.—La Paloma, Agosto 17 de 1909.—Regino Ipar y Ca. 2670-St.25.

...Los intereses del tercer trimestre y el importe de los títulos sorteados se pagarán en el mismo local desde el 1.o de Octubre próximo de 1 y 30 á 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 18 de 1909.—El Directorio. 2944s130



LICITACIONES
Secretaría del Ministerio de O. Públicas

...la reforma de los faros de Polonio, Santa María, Isla de Flores, Punta Brava y Panela, se ha dispuesto ampliar dicho plazo hasta el 15 de Octubre próximo venidero, en cuyo dia y á la hora designada se procederá á la apertura de las que se presenten.

Lo que se hace saber á los interesados á los efectos siguientes.—Pedro C. Rodriguez, Oficial Mayor. 2723oct15.



ALMANAQUE

Miércoles 22—Santo Tomás de Villanueva y Mauricio.

Sol sale 5 h. 57 m.; pónese 5 h. 56 m. Cuarto creciente á las 2 h. 46 m. de tarde.

Van 265 días transcurridos. Faltan 100.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Bateliere núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 163.

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
» trimestre	» 3.00
» semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Notas de Fénix

Oiga usted, caballero

«El Diario» de La Paz (Bolivia) ha publicado un enérgico artículo contra el doctor Zeballos, á propósito de sus opiniones sobre los acontecimientos que determinaron la ruptura diplomática argentina-boliviana.

Dice que aquel caballero no hesitó en emitir opiniones ultrajantes para Bolivia, basado apenas en las noticias exageradas ó inexactas que telegrafiaba el señor Baldomero Fonseca, cuando la verdad es que nadie tocó los escudos de las legaciones del Perú y la Argentina; el ministro peruano señor Solón Polo no se vió en la contingencia de abandonar su casa, ni transmitió despachos alarmantes á la cancillería de su país. Entre tanto, el señor Zeballos tiene el «tupé» de comparar los sucesos de La Paz con los sucesos de Pekín.

Se atribuye este artículo al joven diputado Benigno Lara.

Lo que hay en plata

Como también entre nosotros se han hecho tentativas oficiales para promover el cultivo de la morera y la cria del gusano de seda, tiene utilidad el conocimiento del estado de esa cuestión en la República Argentina, tanto más cuanto que hay identidad de clima, de suelo y de costumbres rurales:

«Admitida (dice un diario) la posibilidad de la producción económica de los capullos de seda en el país ¿qué convendrá hacer con ellos? Habría que hilarlos en el país para exportar la seda bruta ó confeccionar tejidos con ésta é independizarnos, gradualmente, de la importación anual que insume tres millones de pesos oro, además de 600.000 pesos oro de artículos varios, ó será mejor exportar los capullos, previa desecación y un aprensado moderado? No es fácil que la solución pueda hallarse en la exportación de los capullos, cuyos precios de venta han descendido á límites tales, en algunos años que el producto indígena no podria competir. En cuanto á la implantación de la industria sericícola en el país, hilanderías y tejedurías de seda, es cuestión todavía más complicada, cuyos resultados es difícil pronosticar.

...que tiene ternezas infantiles y bravuras de león más que de hombre.

Dos amores, los que trovó Salvador Golpe en suave «fabla», y Baldomir llevó al melancólico «fol» en música de nostalgia y recuerdos, los amores á la Patria y al hogar, que loa la dulce cantiga «Meus amores», son la musa de los campamentos.

El mismo motivo poético inspira á todos esos poetas, primitivos y hoscos, que llevan la poesía en el corazón y no aciertan á expresarla con los labios. Dentro de sus pechos hay arpas maravillosas, pero los dedos torpes é indoctos, no arrancan todas las notas que saltan en lo hondo...

Con aires valientes de jota, compases ruidosos y jocundos de bailables flamencos y chulescos, acordes melódicos y tiernos de «ruadas», las gargantas de los mozos sacuden en el caluroso ambiente, sobre la tierra abrasada y árida del suelo ingrato de Africa, los cantares que expresan amores de la tierra amada, de la madre que se adora.

Y el aire recoje los cantares y en pliegues del viento pasan el Estrecho y llegan á España, donde otros corazones los aguardan y acojen con sollozos de pena, con afanes de triunfo y anhelos de gloria y venganza.

La guitarra va á todas partes; ríe en los campamentos, acompañando con su confusión vibradora y alegre los bravíos acentos de los soldados; y en el combate, entre el estruendo de los disparos, y la gritería ensordecedora de los luchadores enardecidos por la sangre y la pólvora, bordonéa, caída en el suelo, un largo y desmayado quejido que es como una oración por la vida del que hiere sus cuerdas para hacerla brotar armonías.—Manuel Lustres Rivas.

El río Hudson

Nueva York festeja en estos momentos el tercer centenario del descubrimiento del río Hudson...

Relaciones italo-argentinas

La tajada

¿Sermón en el desierto?

Bailando la tarantela

¡Bailar la tarantela en festejo de un martirio y en el propio sitio donde se realizó!

Por más que se comprenda y se justifique el móvil de ese contraste entre el júbilo y el dolor, la forma podría dar márgen á una crítica «perrichoniana».

Casi, casi asalta esta extraña pregunta: ¿En remotísimos tiempos habrán existido congéneres de Tacuabé en las faldas del Vesubio?...

Fénix.

INSTRUCCION DE GUARDIAS CIVILES

EN COLONIA Y RIVERA

El Ministro del Interior ha recibido las dos notas que publicamos á continuación, relacionadas con la instrucción que, por disposición superior, se está dando á los guardia civiles analfabetos.

Dicen así esos documentos:

COLONIA, Setiembre 16 de 1909. — Excmo. Señor Ministro del Interior. — Doctor José Espalter. — Tengo el honor de comunicar á V. E. que, de acuerdo con la resolución del S. G. de fecha 5 de Julio ppdo. actualmente se les está dando instrucción á 64 G. G. C. C. analfabetos del personal de esta policía.

Con mi más distinguida consideración, saludo á V. E. atentamente. — Andrés A. Vera.

RIVERA, Setiembre 16 de 1909. — Excmo. Señor Ministro del Interior. — Cumpliendo lo dispuesto en el superior decreto fecha 5 de Agosto último, se han matriculado en las clases nocturnas de esta villa 23 G. G. C. C. de la 1.a sección y en las clases nocturnas del Pueblo de Corrales 6 G. G. C. C. de la 5.a sección.

En la 2.a y 6.a sección se dan clases también á 9 G. G. C. C. no habiendo empezado las demás secciones por falta de útiles que fueron solicitados á V. E....

EL SUCESO DE PUNTA CARRETAS

CARTA DEL GERENTE DE LA COMERCIAL

VIDA SOCIAL

...maron asiento catorce comensales, transcurriendo las horas en medio de la mayor cordialidad, durante las cuales se formularon los más expresivos votos por la felicidad del distinguido viajero...

ENLACES—

Hoy se realizará la boda del señor Francisco A. Peluffo con la señorita Rosa Pesce.

La ceremonia religiosa se efectuará en la iglesia del Carmen...

El 29 del corriente se efectuará la boda del joven Ricardo Kliche con la señorita Leonilda Droti.

—Para fecha próxima se ha fijado el enlace del señor José Corrot... con la señorita Rosa Simaldoni.

GUIA SOCIAL—

El Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1910, contendrá una nómina... de las principales familias de nuestra sociedad, con especificación de los días de recibo, dirección, número de teléfono, etc.

VIAJEROS—

Procedente de Rocha se encuentra en ésta el señor Ernesto R. Pérez, director de nuestro colega «El Civismo» que ve la luz pública en aquella ciudad.

El señor Pérez viene á adquirir elementos para la empresa periodística que dirige.

—Para Buenos Aires partió ayer el señor Carlos Martínez.

—Con el mismo destino se ausentó el señor Arturo Brizuela.

—Ha partido para la vecina orilla el doctor Sebastián Rodríguez.

—El doctor Fructuoso L. P... se embarcó para Buenos Aires.

DUELO—

Noticias recibidas de Buenos Aires comunican el fallecimiento de la respetable matrona Elena Hamilton..., madre de los conocidos...

Asistencia Pública Nacional

SU NUEVA ORGANIZACION

Remisión del proyecto á la Asamblea General

EL PUERTO

Diplomáticas y consulares

Noticias escolares

EN LA ADUANA

El despacho diario

REGISTRO CIVICO

TRABAJOS DE LA JUNTA ELECTORAL

DEL TURF

AVISOS TELEGRAFICOS

Un centésimo por palabra

CADA PUBLICACION

El general Galarza

EN LA MUNICIPALIDAD

El Jefe Político de Soriano

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural
RINCON 156

Exposiciones y Ferias

OCTUBRE 1909

3—Paysandú—Exposición feria.
10—Bagé—Exposición Feria.
17—Colonia Suiza—Exposición feria agrícola, ganadera é industrial.
24—Río Negro—Exposición feria.
27—Tacuarembó—Exposición feria.
30—Dolores—Exposición Féria Nacional de Ganadería y Agricultura.
31—Arroyo Grande—8.a Feria ganadera.

NOVIEMBRE 1909

7—Mercedes—Exposición Feria Nacional de Ganadería.
14—San José—Exposición Nacional Agropecuaria é Industrial.
28—Paso de los Toros—Feria Ganadera en el local «Juan Pedro Castro».
28—Artigas—Exposición feria.

DICIEMBRE 1909

5—Lascano—(Rocha)—Exposición Feria.
8—Sarandí del Yí—(Durazno)—Exposición Feria Ganadera, Agrícola é Industrial.
14—Santa Rosa del Cuareim—Exposición feria.
25 y 26—Molles—(Durazno)—Exposiciones y Ferias de la Liga del Trabajo.

ENERO 1910

1—Rocha—Exposición Feria de Ganadería.

MARZO 1910

6—Paso de los Toros—(Santa Isabel)—Exposición feria.

JUNIO 3 A JULIO 31 DE 1910

Buenos Aires—Exposición Internacional de Agricultura.

ECOS DE LA CAMPAÑA

Tacuarembó—

TAMBORES, Setiembre 17 — Reina fuerte temporal del Oeste, que ocasiona serios perjuicios á los ganados, pues [illegible]

...elias, alentando el servicio de información sobre la industria lechera, haciendo conocer á los ganaderos las ventajas de las asociaciones de lechería, organizando conferencias sobre la técnica de la leche, ya sea en las reuniones de asociaciones agrícolas, ya sea en los gremios de ganaderos.

Además el Congreso hizo los siguientes votos:

Que en cada país se hagan imprimir opúsculos populares sobre la leche, ilustrados con grabados y que éstos opúsculos no aparezcan aislados, si no como volúmenes de colecciones populares ya conocidas, como la Universal Bibliotek de T. Rechamjun en Alemania.

A fin de que la enseñanza práctica de la lechería se desarrolle es necesario que se multipliquen las escuelas ambulantes de enseñanza técnica, organizadas sobre bases racionales, especialmente con la especialización de los establecimientos de instrucción.

El Congreso insistió especialmente sobre la necesidad de dar mayor importancia á la vulgarización de nociones apropiadas de lechería:

1.o En las escuelas populares rurales á los discípulos de ambos sexos.

2.o En las escuelas superiores femeninas de las ciudades y de la campaña.

Algunas de estas conclusiones podrían también aplicarse en el país, para propender al desarrollo de la industria lechera, que tantos beneficios puede reportar al progreso de la campaña y á éste respecto debemos recordar, que la División de Ganadería, presentó hace algún tiempo un proyecto para instalar en el departamento de Colonia, una lechería modelo, en el establecimiento que el gobierno tiene en La Estanzuela, con el objeto de perfeccionar los métodos seguidos en la industria lechería y de servir de escuela práctica de lechería.

Montevideo, Setiembre 20 de 1909.

G.

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

Postergación de la conferencia del profesor Raquet

Por inconvenientes de último momento no pudo llevarse á cabo anoche la conferencia que el Profesor Raquet debía dar en los salones de la Asociación Rural del Uruguay.

El ilustrado conferenciante hará oir su autorizada palabra el jueves 23, día para el cual fué postergada la conferencia.

CULTIVO DEL MAIZ

...cen felicitaciones los compradores, sino también los criadores en general.

Próximamente llegarán á Montevideo los carneros adquiridos por la sucesión Gutiérrez, y avisaremos al público para que pueda apreciarlos.

2984-sep.22.

ASOCIACION CRIADORES DE OVINOS

...cueros vacunos; al Mercado de Matanza 5254 lanares, al de Avellaneda 2549 lanares y 1632 vacunos, al de Liniers 2096 vacunos.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

Id id, mal deshechos ... 1.20 á 1.25
Id inservibles ... 0.60
Los potros salados c/u ... 1.40 á 1.50

Cueros silvestres

Rigen éstos precios:

Ciervos anchos ... kilo $ 0.38 á 0.40
Idem angostos ... id 0.30 á 0.35
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo ... 2.30 á 2.50
Idem chicos y abiertos por la barriga ... 1.00 á 1.20

Pluma buena y fresca ... $ 5.00 á 5.20
Id regular ... 4.40 á 4.60

Otros productos

Por Estación Central—A Rodríguez y Palma 1600 cueros vacunos, 5 id potros, á Angel Bonilla 117 atados lanares, 800 cueros vacunos, 16 atados corderos, á J. Llaguno y C.a 410 cueros vacunos, á F. R. Fernandez 1030 cueros vacunos, á M. Allende y C.a 1800 cueros vacunos, á E. Armas y C.a 605 cueros vacunos, á Balparda y C.a 2500 cueros vacunos secos, 200 id id salados [illegible]

Cabaña "Las Islas"

DE

C. MARTINEZ BUELA É HIJOS

Paso de Navarro.-(Río Negro)

Vía Porongos ó Mercedes

Venta permanente de carneros «Rambouillet» puros de pedigree del plantel comprado á la Cabaña Negrette, borregas de la misma [illegible]

MERCADO DE CEREALES

MERCADOS DEL MUNDO

LANAS Y CEREALES

Venta de ganado en la Tablada

Exposiciones Ferias

CUESTIONES DE LECHERIA

EL CAMPEON MERINO

AVISOS RURALES

MERCADO DE FRUTOS

Asociación Rural de Arroyo Grande

Establecimiento Reyles

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A M.)

LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

El avance de la división Tovar

Operaciones que durarán tres dias

MADRID, 21 — Informes recibidos de Melilla dicen que la división del general Tovar inició el avance llevando provisiones para tres días, tiempo que se calcula durará la operación.

Tiene dos baterías de tierra, cuatro de tiro rápido y lleva completo servicio sanitario.

El terreno es montañoso lo cual dificultad grandemente las operaciones no obstante lo cual se calcúla que en tres jornadas habrán desalojado á los marroquíes de sus posiciones.

En los círculos de esta capital reina bastante ansiedad.

MADRID, 21—Un despacho oficial recibido de Melilla en el Ministerio confirma las noticias particulares sobre el nuevo triunfo obtenido por las armas españolas.

Añade que la brigada Alfon ha ocupado las posiciones moras de Jatel y que la brigada del general Tovar ocupó ya Tavdirt. La caballería española llevó fuerte carga contra los moros.

En esta acción hubo tres muertos y diez heridos.

Al atardecer, la infantería se replegó para pernoctar, después de ruda lucha. El enemigo era numeroso y lo componían las kábilas de Benisacar, Benisaid y Benibugafar. Se le castigó duramente. Se han contado otros diez y seis muertos y 70 heridos, de parte del enemigo, aproximadamente.

Ha salido una nueva brigada para reforzar las fuerzas del general Tovar y darles merecido descanso.

PERÚ-BOLIVIA

La cuestión de límites

Solución del conflicto

Protocolo firmado

LA PAZ, 21—Por invitación del ministro de Relaciones Exteriores señor Bustamante, se reunieron en el despacho de éste los directores de diarios de la localidad, á quienes el ministro informó oficialmente [illegible]

...solo Nicolás Salmerón, muerto hace un año.

MADRID, 21—Se han celebrado en Pamplona solemnes funerales en sufragio del alma del eximio virtuoso Pablo Sarazate, muerto en Biarritz el 21 de Setiembre del año pasado. Asistieron el ayuntamiento, la diputación en pleno, las autoridades y mucho público. La banda Santa Cecilia y el Orfeón Pamplonés interpretaron la misa de requiem. En el Gayarre efectuóse una velada necrológica en la que se ejecutaron las mas notables obras de Sarazate y se leyeron composiciones poéticas dedicadas á su memoria.

ITALIA

EL XX DE SETIEMBRE

Municipalización de los servicios públicos

ROMA, Setiembre 21—El alcalde Nathan ha recibido un telegrama del rey en el que este contesta al saludo que le envia la ciudad de Roma. El telegrama dice: «El soberano agradece á Roma, en cuya grandeza y gloria se inspira para las conquistas de la civilización».

ROMA, Setiembre 21—Se conoce oficialmente el resultado del «referendum» popular á que había sido llamada la población de esta capital respecto á la municipalización de los servicios públicos. En lo que se refiere al servicio de tranvías ha habido 21.097 á favor y 332 en contra, respecto al instituto termo-hidro-eléctrico 21.116 votaron á favor y 327 en contra. Llama la atención el número tan reducido de votantes que ha tenido el «referendum» y no falta quien opine que en vista del resultado tan pobre no puede considerarse como la manifestación de la verdadera voluntad popular. Se agrega que la Municipalidad no tiene ahora más remedio que resolver por sí la cuestión o llamar de nuevo á «referendum», por cuanto no puede someter á toda la población á la voluntad expresada por mínima parte de la misma. Sin embargo, según versiones recogidas en las altas esferas, la Municipalidad consideraría la votación como válida y someterá al Consejo el proyecto de ordenanza estableciendo la municipalización de los dos servicios públicos arriba citados.

Informaciones recogidas en los círculos oficiosos dicen que el «referendum» ha dejado satisfechos á sus autores, tomando parte más de la mitad de los electores de la capital votando casi su totalidad á favor del proyecto del alcalde Nathan.

El manifiesto dado por este enumera los beneficios que la municipalización de los servicios de tranvías importa para los intereses de la comuna aparte de las probabilidades de mejorar el servicio.

ROMA, Setiembre 21—El cortejo cívico de [illegible]

...vapor «Warath» del cual no hubo más noticias.

Congreso de la Prensa

LONDRES, 21—El próximo Congreso de la Prensa se realizará en Italia en 1913.

Torpedero encallado

LONDRES, 21 — El contratorpedero británico [illegible]

...doctor Saenz Peña en el sentido pretendido por los uruguayos, es decir, aceptándose la última propuesta hecha por el Gobierno del Uruguay».

Los productos de la Cabaña Reyles—Una defraudación de 20.000 pesos—La fecha del Centenario—Iniciativa de un gobernador—Comparación de buques y armamentos.

...lazo en la cabeza al menor Ernesto Olivera, hijo del capataz del establecimiento. Soria fué puesto á disposición del juez respectivo. Ignórase la manera en que prodújose el hecho.

Ultimas informaciones

NUEVA YORK, 21—Ha llegado á ésta el doctor Cook, siendo objeto de una entusiasta recepción.

ROMA, 21—Informan de Nala anunciando que ladrones desconocidos, mediante una larga galería subterránea, realizaron un importante robo en la relojería Allocca.

NAPOLES, 21—Se ha inaugurado en esta ciudad el Congreso de jefes de institutos secundarios.

ROMA, 21—Comunican de Racconigi, anunciando que ha llegado allí el rey Víctor Manuel.

ROMA, 21—El señor Baselli presidió en Brescia el Consejo de la Asociación Dante Alighieri.

PARIS, 21—Entrevistado el ex presidente del Consejo de Ministros, Mr. Clemenceau, declara que se dirigiría á Inglaterra y después iría á Egipto.

Mr. Clemenceau se negó á discutir sobre la situación política, y agregó que era de parecer de conservar el escalafino actual.

VIENA, 21—Un comunicado oficioso anuncia que en las entrevistas que celebraron los cancilleres de Austria y de Alemania llegaron á un acuerdo sobre la consolidación de la Triple Alianza, mantenimiento del «statu quo» en Oriente y la continuación de la actitud de reserva respecto á Creta y Grecia.

Esta noche el canciller del imperio Baron Lexa d'Aehrenthal, ofreció una comida á su colega de Alemania doctor Von Bethmann Hollweg.

BUENOS AIRES, 21—A última hora se formalizó la venta del campeón «Oxford Baron 28», expuesto en la Exposición Rural, siendo adquirido particularmente en la suma de 35.000 pesos por los hermanos Olivera.

—El gobierno contribuirá con la suma de 15.000 pesos para la finalización del monumento á Italia que se erige en la plaza Italia.

—La Junta electoral de Córdoba informa que el resultado del censo cívico en esa provincia, arroja un total de 65.155 ciudadanos inscriptos.

—La Cámara de Diputados efectuó hoy larga sesión y hubo reñido debate. Se resolvió aplazar hasta mañana la continuación del discusión sobre el proyecto de cable directo á Europa con la presencia del ministro del ramo. Después se discutió, aprobándose con grandes modificaciones la concesión sobre otro tren eléctrico subterráneo que debe unir la ciudad de La Plata con Buenos Aires. Al llegar al límite de la capital se construirá un viaducto y subterráneo desde el Riachuelo hasta la estación Retiro pasando debajo de las Avenidas Entre Ríos y Callao y otro ramal hasta la estación Constitución. En la discusión hubo mucha oposición.

...palo mayor y algunas averías en la borda y el casco, resolviendo su capitan, por esta causa, arribar á este puerto donde se le practicarán las reparaciones del caso.

La «Blankenese» es de 1477 toneladas, 21 hombres de tripulación y viene al mando del capitan T. Pomann.

El 3 del corriente, navegando en latitud Sud 57o 59' y longitud Oeste 77o 32', un temporal del Oeste le causó la rotura del trinquete, habiendo sufrido ya anteriormente otras averías.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer:

Viena y Berlín, de Buenos Aires, con 159 pasajeros; alemán Cap Blanco, de Buenos Aires; inglés Highland Brigade, con 2 pasajeros, de Liverpool; francés Algerie, con 14 pasajeros, de Génova; inglés Nortland, de San Nicolás.

Salieron:

Cap Blanco, con 11 pasajeros, para Hamburgo; Clan Sinclair, para Buenos Aires; Newholm, Dowlais, Salfordia, Algerie, para Buenos Aires; Viena, con 100 y Berlín, con 38 pasajeros, para Buenos Aires.

Veleros entrados:

Fragata belga L'Avenir, de Amberes; chata argentina Punta Olivos, de Rosario argentino; goleta Bella Regina, de Palmira; paylebot N. B. Trinidad, de Mercedes; fragata alemana Blan Kenesse, de Hamburgo; barca rusa Asia, de Mabile; cúter Pica-Flor, del Cruecero.

Salieron:

Balandra núm. 905, queche Luisa, núms. 592 y 792, de Santa Lucía.

PASAJEROS

Se embarcaron anoche para Buenos Aires:

Cárlos Wilkens, Francisco Campisteguy, Cárlos Martínez, Arturo Brizuela, Emilio Beduchaud, Víctor M. Bassabe, Marcos Rapalini y señora, Salvador Costa, Sebastian Rodríguez, Carmelo Pacheco, Cárlos C. Lewies, Julia B. de Parra, Miguel Santurion, Eustaquio Endia, Edelmiro Vasani y señora, Cárlos Grene, Ventura Vazquez, Melania Piñeiro, Pedro J. Vila, Félix Reventos, doctor Fructuoso Pittaluga, Adolfo Navajás, Miguel Montero, José Osola, Miguel Ortiz y señora, Abraham Lavandera, Celia Mors, Francisco Oderigo, Juan Delgrosso, Juan Marani y señora, ocho hermanas de Caridad, Juan Carrara, Enrique Marquez, Roberto Uriarte.

LA EPOPEYA DE ALHUCEMAS

UNA FELIZ DIVERSION ESTRATÉGICA

DOSCIENTOS CONTRA OCHO MIL

HEROISMO FEMENINO

Melilla, Agosto 17 de 1909.

Quizás á esta hora el mundo civilizado no conozca todavía en sus detalles el episodio heróico de Alhucemas. Gracias á la cortesía de un eminente colega español, don Leopoldo Romeo, director de «La Correspondencia de España», he podido visitar la isla épica y creo cumplir con un verdadero deber ocupándome de ella.

Don Leopoldo Romeo, ex diputado á Cortes, tiene un vaporcito que le sirve en los [illegible]

...su desafío á la poderosa kabila de los Beni Uriagel. ¡Doscientos contra ocho mil!

Puntual, como un viejo soldado, á las dos de la tarde del 28 de Julio, el mayor Cumplido abría el fuego con sus cuatro cañones Krupp y con sus 150 soldados del regimiento 59 de infantería, al mando del valiente capitán don Antonio Acedo.

Los pocos españoles civiles se pusieron á disposición del comandante, listos para tomar las armas.

Desde aquel día se pasa una vida de infierno. Los moros hacen fuego toda la noche para cansar la valiente guarnición. Hacen fuego con tres de los cuatro cañones que poseen, viejos cañones de bronce que tienen más de un siglo y medio de infame existencia en manos de los piratas. Hacen fuego con fusiles remingtons y mausers.

Y no yerran blanco. Los traidores conocen bien la plaza, pues han entrado mucho en ella, huéspedes bien acogidos, para su mercado. Sus tiros van dirigidos de preferencia contra la comandancia. Disparan también contra la torre del reloj, el cual, sobreviviendo milagrosamente á la furia bárbara, continúa su útil función. La puerta de la comandancia ha sido atravesada por una bala de mauser.

He visto una colección de proyectiles lanzados por el enemigo. Hay proyectiles de remington, de mauser alemán de 8 milímetros y de mauseres españoles de 7 milímetros. Las balas de los rémingtons, horriblemente aplastadas, tienen las formas más extrañas; los proyectiles mauser conservan su forma cilíndrica.

Gracias á las hábiles precauciones adoptadas en la plaza, no ha habido que lamentar ni muertos, ni heridos.

Doña Trini Cumplido es la digna esposa del heroico comandante, con quien comparte los peligros. Estaba sentada una tarde en su salón al lado de su esposo, ocupada en leer un libro, cuando el enemigo dirigió sus tiros contra la comandancia. Continuó leyendo.

La hermosa y cortés dama nos hizo ver una bala de cañón lanzada contra su casa: es una bala de hierro de un viejo cañón de bronce de 9 centímetros.

Sobre el heroismo de las mujeres españolas habría como escribir un nuevo libro. Las mujeres de la España contemporánea no son inferiores á las mujeres de Sagunto.

He visto mujeres asomadas á las ventanas, por encima de las obras de defensa, mientras tronaban los cañones y los fusiles.

La del comandante Cumplido es una familia modelo. Los dos esposos no tienen hijos y tienen con ellos una sobrinita huérfana, una hermosísima niña de ocho años que se llama Trini, como su tía. La pequeña Trini ya está acostumbrada al fuego.

La valiente guarnición no contesta al fuego de noche. No malgasta cartuchos. Contesta eficazmente de día; y la he visto ayer en la obra.

El mayor Cumplido dió la señal con su silbato. El mismo se dirigió á la batería á mandar el fuego de un cañón. El tiro de la artillería está dirigido contra el barran. [illegible]

Administración Pública

Maritimas

El Intendente de Minas

POLICIA

MARIA RAINOSSO DE GARRONE

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor, después de recibir los Santos Sacramentos, ayer 21 de Setiembre de 1909

Juan Garrone, esposo; Amanda María, Juan Rogelio, Delia, María Esher, Ricardo, Rosa Angélica y María Elida, hijos; Juan B. Rainosso y Rosa Vinelli de Rainosso, padres; hermanas, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones para el sepelio de dicha finada que se efectuará hoy 22 del corriente á las 4 1/2 p. m. — Atención que agradecerán. — Casa mortuoria: Avenida 18 de Julio núm. 702a. — Se ruega no enviar coronas. — Unica invitación. — Cementerio del Buceo. — Empresa: Juan Porta y Cía.

Casilda Leivas de Zuasnabar

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 21 de Setiembre de 1909

Carlos E. Zuasnabar (ausente), esposo; Telmo, Jorge, Elena, Casilda, Julio, Honorina, Zelmira, Beimvinda y Fermín, hijos; Ignacio y Herculano Leivas (ausentes) y María J. Leivas de Terra, hermanos; Segundina Iruleguy, Sixta Del Pino y Orlando Carvalho, hijos políticos; nietos y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar mañana 23 del corriente, á las 9 1/2 a. m. Atención que agradecerán.—Casa mortuoria: calle Ituzaingó número 198.—Cementerio del Buceo.—Unica invitación.—Se ruega no enviar coronas. Empresa: Uria y Ca.

BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Balance en 31 de Agosto de 1909

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Balance del mes de Agosto de 1909

MOLINO Y FIDELERIA EN VENTA

Por disposición en asamblea extraordinaria de la sociedad anónima Molino y Fidelería de la Esperanza Agrícola establecida en el pueblo del Carmelo, departamento de Colonia, vendemos el establecimiento con todas sus maquinarias y útiles comprendiendo tambien su muelle de embarque y desembarque. Las propuestas se recibirán en el mismo establecimiento bajo sobre cerrado y se abrirán en presencia de los interesados, ó apoderados en debida forma, el día treinta y uno de Octubre próximo á las cuatro p. m., reservandose el derecho de rechazar las propuestas, ó aceptar aquella que creyera mas ventajosa.

INFORMACION COMERCIAL

Bolsa

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Empréstito de Conversión

Empréstito Uruguayo

Contribución Inmobiliaria—Capital

Patentes de Giro—Capital

Telegramas comerciales

Cambios

Bolsa de Buenos Aires

CAMBIOS EN B. AIRES

RENDIMIENTO DE FERROCARRILES

Montevideo, 20 de Septiembre de 1909.

VÍAS FÉRREAS	Longitud en millas 1908	Longitud en millas 1909	FINAL DE SEMANA	Entradas por semana 1908	Entradas por semana 1909	Entradas + ó −	Rend. 1908 £	s.	d.	Rend. 1909 £	s.	d.	+ ó − £	s.	d.	Total 1908	Total 1909	Total + ó −	DESDE 1.º DE JULIO
Uruguay				£	£	£	£	s.	d.	£	s.	d.	£	s.	d.	£	£	£	1909
Central Uruguayo	271	271	Set'bre 11	8.909	10.860	+ 1.951	32	17	6	40	1	6	+ 7	4	0	88.220	93.076	+ 4.856	»
Prolongación del Este	159	246	id	1.595	3.177	+ 1.582	10	0	8	12	8	4	+ 2	17	8	17.132	23.200	+ 6.068	»
» Norte	182	182	id	1.264	2.127	+ 863	6	18	11	11	13	9	+ 4	14	10	12.649	15.271	+ 2.629	»
» Oeste	211	211	id	1.044	1.175	+ 131	4	18	11	5	11	4	+ 0	12	5	10.945	11.144	— 199	
	823	910		£ 12.812	£ 17.339	+ 1.527										£ 128.946	£ 142.691	+ 13.745	»
Buenos Aires				£	£	£										£	£	£	
Gran Sud de B. Aires	2.658	2.745	Set'bre 12	70.221	77.801	+ 7.580	26	8	4	28	6	10	+ 1	18	6	720.885	792.691	+ 71.806	»
Oeste de Buenos Aires	1.219	1.360	id	41.618	38.526	— 3.092	34	2	10	28	6	7	— 5	16	3	411.170	429.643	+ 18.473	»
	3.877	4.105		£ 111.830	£ 116.327	+ 4.488										£ 1.132.055	£ 1.222.334	+ 90.279	
Paraguay				£	£	£										£	£	£	
Central del Paraguay	155	155	Set'bre 5	1.770	1.510	— 260	11	8	5	9	14	10	— 1	13	7	15.030	15.270	+ 240	»

Cueros de Frigorífico

Anteayer fué vendida la partida de cueros vacunos salados de frigorífico que ofrecía «La Frigorífica Uruguaya», compuesta de 3 á 4.000 piezas, de 28 kilos, á entregar bajo sal hasta fin de diciembre próximo.

Del precio obtenido se dice que oscila alrededor de ps. 30.00.

CORREO

VAPORES POSTALES — LLEVAN VALIJA

NOTA—Las valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

—El kiosko de última hora (Aduana) sólo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.

—PARA CONCORDIA, URUGUAYANA, BAGE (vía terrestre) los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de la Valija 8 p. m.

—PARA ROSARIO, ASUNCION y CORUMBA...

Vapores esperados en Septiembre

Vapores á salir en Septiembre

DESPACHO de los Tribunales

Setiembre 21

ALTA CORTE DE JUSTICIA

JUZGADOS DE LO CIVIL — PRIMER TURNO — Doctor Exequiel G. Pérez

SEGUNDO TURNO

TERCER TURNO

JUZGADOS DE COMERCIO

Los remates de "El Siglo"

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

30 fardos arpillera—Por avería—El remate se efectuará en la Rampla del Muelle A frente á los patios del despacho.

EL MIERCOLES 22 de Setiembre á las 2 de la tarde, remataré á la mas alta postura con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcados del vapor Clan Robertson, de Calcuta.

En lotes á la vista—30 fardos (mlm) arpillera núm. 10 112.

Venta despachado y en oro sellado y sin reclamo.

A recibir y pagar en el día. 2962st19.

José B. Gomensoro

De la casa calle Washington núm. 100.—Entre Colon y Perez Castellanos

EL VIERNES 24 del corriente Setiembre, á las 4 de la tarde, remataré en la misma casa, con la base de 5500 pesos; tiene 8 piezas, 1 alta, cocina, letrina, algibe, dos patios, caño maestro, adoquinado y vereda, de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en el juicio sucesorio de don Manuel José da Conceiçao Rocha se hace saber: el día 24 del corriente á las 4 p. m. y en lugar de su ubicacion, se procederá por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en remate almoneda de un terreno con la finca en el construida situada en esta ciudad calle Washington núm. 100 compuesta de 10 metros 308 milímetros de frente al Sud sobre la calle nombrada y 18 metros 253 milímetros de fondo al Norte por donde linda con don José Gomez, por el Este con don Pedro Monterola y por el Oeste con don Francisco Alvarez.—Se previene que la propiedad mencionada se encuentra aforada para pago de impuesto inmobiliario en la suma de 5.500 ps.—que no se admitirá oferta que no exceda del precio indicado, y que los gastos de escrituracion y certificados respectivos serán de cuenta del comprador quien deberá consignar el 5 olo en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria sita en la calle Treinta y Tres núm. 159 á disposicion de los interesados.—Montevideo, Setiembre 8 de 1909.—Avelino Barbot, Actuario. 2852s19.

José B. Gomensoro

Judicial—De un lindo coupé—Apropósito para médico—En mi salon de ventas, calle Piedras núm. 115.

EL VIERNES 24 del corriente á las 4 en punto de la tarde remataré á la mas alta postura, por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor dno Alfredo Furriol, en los autos sucesorios de doña Concepcion Muñoz de Castellanos.

1 coupé casi nuevo, de 4 asientos.

Venta al contado.—Está en exhibición. 2912st13.

José B. Gomensoro

De muebles, divisiones de nogal y roble para escritorios, puertas de calle, canceles, tabiques, aves y plantas.—En mi salon de ventas: Piedras 115.

EL VIERNES 24 de Setiembre, á la 1 p. m. empezaré la venta á la mas alta postura, de muebles nuevos y usados para sala, comedor, escritorio, dormitorio, aparatos de gas, y luz eléctrica, cortinados, espejos, cuadros, alfombras y gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo—Varias divisiones de nogal y roble, con y sin vidrios, para escritorios, puertas de calle, id canceles, 1 gran caja de música, 1 buen esteroscopio con vistas. Varios casales aves finas. Plantas de naranjos.

Se exije garantía en dinero á todo comprador. 2970st21.

Raúl B. Gómez

HOY

EL MIERCOLES 22 de Septiembre de 1909 A las 9 1|2 de la mañana, frente á los depósitos general Santos y Aduana Nueva núm. 1, 2 y 3—Importante remate de cascos de vinos de varias clases, llenos y vacíos, y cajones de comestibles vacíos y con rotura.

NOTA—Lote despachado á la vista y sin reclamo, pagadero en oro sellado.

Todo comprador dejará seña. 2930st15

Antonio S. Zorrilla

EN LA PLAYA DE LA AGUADA!!

1,823 metros 23 decímetros cuadrados

1|4 de la manzana J núm. 1

con 2 hermosos frentes

(POR SER ESQUINA)

Sobre la Avenida La Paz y calle César Díaz

SOBERBIA POSICION!

Frente á los nuevos depósitos de la Aduana.—En el centro del barrio fabril y próximo á la Estacion del Ferrocarril Central —al Mercado de Frutos y al Puerto. Rodeado de nuestras más importantes barracas; en una palabra: en el centro donde el movimiento comercial tiene mayor importancia.

Este hermoso lote de terreno, es de un porvenir indiscutible, porque en el radio de su ubicacion están construidos los nuevos Depósitos de Aduana, y se proyecta la gran Rampla Sud América; y por prestarse, por su área, para la instalacion de Fábricas, Barracas, depósitos y toda clase de negocios.

EL DOMINGO 3 de Octubre á las 5 de la tarde, al contado. Al mejor postor venderé este hermoso lote de tierra, de mucho porvenir, en el paraje de su ubicacion. El tren del Norte pasa por su frente sobre Avenida La Paz, y el eléctrico á 80 metros por la Avenida Rondeau. Este terreno tiene adoquinado, vereda y cerco de material sobre Avenida La Paz, pagos. Títulos garantidos. Los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprado., quien oblará mil pesos en garantía de su oferta. Un tablero colocado en el mismo terreno, indicará su ubicacion.

Por mas informes á mi oficina, Misiones 194. 2966st21.

Antonio S. Zorrilla

¡En la Usina Eléctrica del Arroyo Seco!

¡¡Completa y valiosa liquidación de máquinas de vapor, grandes y chicas; calderas, alternadores, dinámos de excitación, transformadores, accesorios y materiales varios en buen estado de uso!!

POR CUENTA Y ORDEN DEL

Directorio de la Usina Eléctrica de Montevideo

¡¡AL MEJOR POSTOR, AL CONTADO!!

EL LUNES 4 de Octubre á la 1 1|2 de la tarde, liquidaré por la mas alta oferta, y en lotes por separado, todas las máquinas, calderas, trasformadores, accesorios y demas materiales que han quedado fuera de uso, con motivo de la construcción de la Nueva Usina y Red de Distribución de la Usina Eléctrica de Montevideo.

Todos estos materiales, se encuentran en condiciones de prestar muy buenos servicios ,ya sea en Usinas de menor importancia, como en otra clase de industrias.

Llamo especial atencion á este importante remate: ¡Hay órden terminante de liquidar y los efectos á venderse son de importancia y gran valor! Como ser: Motores de distintas fuerzas y sistemas, calderas, bombas de alimentación, alternadores, chimeneas de fierro, generadoras, fierro viejo, idem dulce, cobre viejo, zinc, plomo, cajas de transformadores, zorras y ruedas viejas, diversas cañerías y demas artículos que estarán á la vista.

Todos estos materiales se encuentran en exhibicion en las Usinas del Arroyo Seco, calle Yerbal núm. 14 y Camacuá núm. 15, donde pueden verlos los interesados.

Las máquinas y calderas, se encuentran actualmente armadas, y pueden ser sometidas á prueba en cualquier momento, pues han funcionado regularmente, hasta hace 2 ó 3 meses.

El desmontaje y remoción de las máquinas y calderas será por cuenta de los compradores, á quienes se les otorgará un plazo prudencial para efectuar dicho trabajo.

Todo comprador entregará garantía.

La venta será al contado pagadero en oro sellado.

Por mas informes y catálogos á mi Oficina Misiones núm. 194. 2918st15.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

De una propiedad, molino y terrenos

PROXIMOS AL PUERTO PAYSANDU

EL VIERNES 15 de Octubre á las 4 de la tarde en las puertas del Juzgado Ldo. Departamental calle Treinta y Tres num 159, venderé todos estos bienes en un solo lote, por las 2|3 partes de su tasacion ó sean ps. 3.749.18, de acuerdo con el edicto siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en el juicio sucesorio de don Francisco Gutierrez Zorrilla, se hace saber que el día 15 del entrante mes de Octubre á las 4 p. m. y en las puertas del Juzgado, se procederá por el martillero don Antonio Zorrilla asistido del Alguacil y Actuario, á la venta en remate almoneda de los siguientes bienes: 1.o Un terreno sito en la ciudad de Paysandú con las construcciones que contenga, compuesto de 42 metros 95 cts. de frente al Este sobre la calle de Entre Rios y 86 metros 90 cts. de fondo con frente al Oeste sobre las calles de Méjico y al Norte sobre la de Washington y 2.o los terrenos que pueda comprender dentro del área general que abarca el plan de seis fracciones suscriptas por el agrimensor don Victor Delort en siete de Marzo de 1874 cuyos límites son: por el Norte calle Bolivia, por el Sud calle Charrúa, por el Este calle Méjico y por el Oeste Ramplas de la Marina. Las propiedades mencionadas han sido tasadas en la suma de 5623 pesos 77 cts. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasacion y que el mejor postor consignará el 5 olo en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria sita en la calle Treinta y Tres núm. 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Setiembre 9 de 1909.—Avelino Barbot, Actuario.

Por mas informes á mi Oficina Misiones núm. 194. 2876st17

Victorica y Muiños

Productos del Haras "Los Pinos"

EL VIERNES 24 del corriente á las 2 de la tarde, venderemos en el local calle José L. Terra núm. 19 los 5 potrillos y 5 potrancas hijos de Salto ó Imperio. Hay hermanos de Soldado y Pretoria, y todo el lote es sano y bien desarrollado.

Pueden verse todos los días en el local de la venta. 2963st19.

Victorica y Muiños

Productos del Haras "Las Acacias"

EL LUNES 27 del corriente á las 2 1|2 de la tarde venderemos en nuestro local Ibicuí 255 y 257 los productos de carrera hijos de Bay Fox y Darwin de propiedad del doctor Adolfo Artagaveytia.

Los productos podrán verse en nuestro local desde el sábado 25 por la mañana. 2972st21.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De 2 solares de terreno

CON FRENTE A LAS CALLES

SAN FRUCTUOSO Y JUJUY

(ARROYO SECO)

A una cuadra de la Avenida Agraciada

AL MEJOR POSTOR

EL VIERNES 24 del corriente á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez, se hace saber al público que el día 24 del corriente mes á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Julio R. Alvarez con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de 2 solares de terrenos contiguos situados en esta ciudad señalados con los núms. 11 y 12 en el plano respectivo y compuestos á saber: el núm. 11 tiene 13 metros 89 cents. de frente al Sud sobre la calle San Fructuoso, por 19 metros 75 cents. de fondo al Norte, que por formar esquina son tambien de frente al Este sobre la calle Jujuy, y encerrando una superficie de 373 metros 36 decímetros,—y el núm. 12 tiene 10 metros 737 milímetros de frente al Este sobre la calle Jujuy; por 18 metros 89 cents. de fondo al Oeste por donde linda con el solar núm. 10 y encerrando una superficie de [illegible] metros 96 decímetros [illegible]

Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 olo del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos seguidos por don José Grela Regeira contra la sucesion de don Eduardo Simon por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Setiembre 8 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2850st9.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 26 de Septiembre á las 4 de la tarde.—Un magnífico terreno con notables mejoras y de ubicacion excepcional, de dimensiones ámplias, conveniente para una espaciosa instalacion comercial y tambien para casa con jardin. La ubicacion es de las mas preferidas; en la gran meseta de la importante calle Reducto, entre las de Belle Vista y Garibaldi, contiguo al núm. 295. Sobre ser la linda calle Reducto de tránsito extraordinario y servida ademas por La Comercial con eléctrico cada 7 minutos, tiene en sus inmediaciones importantísimos establecimientos fabriles é industriales, como son la Fábrica de Fósforos «La Victoria» y la fábrica de chocolate de Saint Hnos., la estacion del tranvía del Reducto, la Iglesia, Escuela, la plaza y el hermoso edificio del Hospital Asilo Español, etc.

Dista tambien una cuadra del Boulevard General Artigas.

Empedrado, vereda, y cerco con porton, todo pago.

El terreno es alto, llano al nivel de la calle, con una area de 715 m. c. y rodeado de dos nuevos edificios.

Venta al mejor postor, en 60 mensualidades sin interés.

Dichas mensualidades las recibirá el Banco Frances (Ad. de Propiedades) quien extenderá el boleto correspondiente. Títulos garantidos.

El cartel fijado en el mismo terreno indica su ubicacion.

Seña: 50 pesos.

Por mas datos Misiones 180. 2931st16.

Mendoza Garibay

El domingo 26 de Setiembre

A LAS 3 DE LA TARDE

SEIS VALIOSOS SOLARES

CON FRENTE AL MUY TRANSITADO Y ALEGRE

Camino Millan

ENTRE LAS

CALLES VILARDEBO Y CARIDAD

(Contiguos al núm. 149)

Terrenos altos, firmes, al nivel de la calle y que fueron ocupados

POR EL

"Wanderers Football Club"

Y dan frente al precioso chalet del señor A. Favaro

Doble vía eléctrica de «La Comercial» en comunicacion con el centro de la ciudad cada 5 minutos, con un extenso recorrido al Paso del Molino y Sayago.

Hay solares grandes y chicos; de areas bine proporcionadas.

Se rematarán al mejor postor, pagaderos en 60 mensualidades, sin interés.

A los compradores á plazo se les dará un descuento de 20 olo.

Los dos lotes chicos se ofrecerán en venta al contado.

Títulos del mejor origen. Pueden examinarse en la Escribanía del señor Arcos Ferrand, calle Orillas del Plata núm. 93.

El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.

Tienen empedrado, vereda y cerco, todo pago.

Se entregarán amojonados por agrimensor publico.

El cartel fijado en los mismos terrenos, indica la ubicacion.

Seña: 50 ps. por cada lote.

Por planos y mas datos, á mi Oficina, Misiones 180. 2924st15.

José L. Langaron

EL JUEVES 30 de Setiembre á las 2 de la tarde—En mi Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim—Importante remate—De reproductores importados de Inglaterra por los señores Zidey y Poels.

4 toros Durham, 9 toros y 2 vaquillonas Hereford.

Animales casi todos ellos premiados en diversas Exposiciones de Inglaterra y entre ellos el tercer premio en el «Royal Show».

Recomiendo este lote por tratarse de algo muy especial.

Proximamente detalles en los diarios y catálogos.

Estarán en exposicion en mi local «El Tattersall» tan pronto como salgan de la cuarentena que será el sábado 18.

Comision de cargo del comprador 3 olo.

Por catalogos ocurrir á mi Escritorio calle Cerrito 187. 2932st16.

José L. Langaron

Tiene en venta particular en su local «El Tattersall» calle Agraciada 50 esquina Cuareim 3 hermosos toros Durham puros de pedigrée de la acreditada cabaña del señor Juan B. Etchevers.

4 toros Durham puros de pedigrée de la conocida cabaña «Buena Vista» de los señores Signoret, Benausse y C.a.

El padrillo «Coronel» puro de carrera, hijo de «Alacrán» y «Marejada» el que tambien está diestro en el tiro.

6 carneros Lincoln puros de pedigrée, de 3 años, importados de Inglaterra.

Se pueden ver en dicho local todos los días de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m. 2945st26.

Enrique J. Reyes

30 POTROS 30

EL DOMINGO 26 de Setiembre á la 1 y 1|2 de la tarde en los Corrales de Casalá, venderé este buen lote de potros, mestizos especiales, de cuerpo reforzado, buena alzada, bien gordos y de excelente basadura pues son de campo de sierra fronterizo. Proceden del establecimiento los Tres Ombúes.

Garanto estos animales rústicos y fuertes para el trabajo.

Estarán el sábado de tarde y domingo de mañana en exhibición.

Por mas informes á mi escritorio Treinta y Tres 189. 2957st19.

Juan Carlos Carve

REMATADOR Y TASADOR

Negocios sobre campos y ganados. Compra venta de terrenos y casas. Dinero en hipoteca y créditos bancarios. Anticipa dinero sobre ventas en remate. Escritorio Calle Buenos Aires 240.—Teléfono Uruguaya 397 Central. 2968oct7.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

DE UNA FRACCION DE TERRENO

33.204 metros cuadrados

En la conjuncion del camino á Carrasco con el que vá á Punta Gorda á cinco cuadras del almacen del Barrio Fortuna. A diez minutos de coche del pueblo de La Union.

EL DOMINGO 3 de Octubre á las 4 p. m. Al mejor postor.—De acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Paula Cabara de Cerizola, se hace saber al público que el día tres del entrante mes de Octubre á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion el martillero don Santiago Garavagno, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda, al mejor postor de una fraccion de terreno de labranza situado en la 10.a seccion judicial de éste departamento, compuesta de un área superficial de tres hectáreas, treinta y dos áreas, cuatro centiáreas y seiscientos cuarenta y cinco milésimos cuadrados; con ochenta y dos metros noventa centímetros de frente al Nor-Este sobre el camino á Punta Gorda, cuatrocientos cuatro metros diez y ocho centímetros en el costado del Sur-Este, confinante con doña Ana P. de Caravia hoy don Manuel Firpo, ochenta y dos metros sesenta y ocho centímetros en el contra frente al Sur-Oeste, lindando con doña Matilde A. de Nin (hoy Juan Nario); y trescientos noventa y nueve metros en el otro costado del Nor-Oeste, lindando con la fraccion que pertenece á don Nicolás Cabara. Se previene que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Setiembre 16 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público.

NOTA—El terreno contiene grandes mejoras. Puede visitarse en cualquier momento. Un letrero colocado en el camino á Carrasco, en la esquina llamada la «Cruz» indica su ubicacion. Mas datos, en mi escritorio Treinta y Tres 167—Teléfono La Uruguaya 120—Central. 2953st19.

Carlos María Montaldo

JUDICIAL Y AL MEJOR POSTOR—De los ricos muebles de la sucesion de don Antonio De Dovitiis.

EL VIERNES 24 de Setiembre de 1909 á las 2 en punto de la tarde en el local calle Justicia casi esquina Cuñapirú al lado del núm. 58a de cinco carradas mas ó menos de adoquines nuevos.

Y EL LUNES 27 de Setiembre de 1909 á la 1 p. m. en el local Colonia 132 del resto de los muebles de dicha sucesion. Como ser un rico piano perpendicular marca Feurich nuevo en perfecto estado y muy buenas voces, un buen juego de sala Luis XV, señefas id, juego de tres cuerpos id, juego de comedor, cristalería, caja de fierro, espejos de sala, consola, espejos de comedor, platinas ,porcelanas, pedestales y candelabros onix y bronce, un rico juego de bronce tres piezas, mesas centro Luis XV, alfombras muy ricas é infinidad de artículos que no es posible detallar.

La venta se efectua según el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en el juicio sucesorio de don Antonio De Dovitiis incidente sobre rendicion de cuentas y nombramiento de administrador se hace saber: Que en los días, 20, 24 y 27 del corriente mes á la 1 p. m. y en el lugar donde estan depositados calle Colonia número 132 y calle Justicia casi esquina Cuñapirú se procederá por el martillero don Carlos María Montaldo acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en remate almoneda al mejor postor y dinero de contado, de los muebles pertenecientes á dicha sucesion y consistentes en un piano marca Feurich, juego de dormitorio Luis XV, juegos de salas, porcelanas, pedestales y candelabros bronces, prensa, cenefas, caja fierro y demas que no se detallan por su extensión. Los antecedentes respectivos se encuentran á disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria calle Treinta y Tres núm. 139.—Montevideo, Setiembre de 1909.—Jose Pedro Barbot, Escribano Público.

A todo comprador exigiré seña por las compras que efectue. Las entregas se efectuaran el día siguiente del remate. Por mas datos á mi escritorio, Colonia 132. 2837st8.

F. M. Iglesias

EL DOMINGO 26 de Setiembre á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion del hermoso terreno situado en el camino Burgues frente al núm. 28, de la esquina Reducto y dicho camino, habrá 100 metros. El tranvía núm. 42 pasa por su frente. Pasaje de 4 centésimos.

Las fábricas de los señores Minoli, Saint Hnos., Compañía General de Fósforos, Estacion del Tranvía del Reducto y una buena edificacion rodean á este lindo terreno, firme y al nivel de la calle, que tiene varias aplicaciones, entre las que se impone una casa de departamentos, de necesidad muy sentida en ese punto de la ciudad.

Al que le falte dinero para comprarlo ó edificar en él, se lo proporciono.

Señores capitalistas: Esta venta es obligada y tengo orden terminante de efectuarla al mejor postor.

Como colocacion de capital, soy de parecer que no hay nada mas conveniente y seguro que edificar 15 departamentos para tener una buena renta permanente.

El día y hora como se indica, venderé al contado dicho terreno, que tiene 836 metros 66 centímetros cuadrados.

Tiene de frente 14m07 cel. Por un costado 62m05, por el otro 56m95 y en la línea del fondo 15m13.

Está cercado con su porton, vereda y empedrado pagos.

Títulos buenos.

La escritura, certificados, etc., por cuenta del comprador que al caer el martillo consignará en garantía de su oferta 200 pesos.

Por otros datos verme en mi escritorio de 3 á 5 p. m.—Ituzaingó 235. 2940st26.

Pascual Quartino

GRANDE E IMPORTANTISIMO REMATE DE MERCADERIAS

Por cuenta y orden de una conocida casa importadora

En mi casa calle Treinta y Tres, 147

EL JUEVES 23 y SABADO 25 del corriente, á la 1 1|2 en punto de la tarde, procederá á la venta de un grande y variadísimo surtido de mercaderías para la estación entrante, completamente nuevas para remate. Recomiendo puntual asistencia. 2959-set.19.

Ricardo Sienra

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

EN MI CASA, CALLE RINCON NUMERO 38

HOY MIERCOLES 22 y VIERNES 24 de Setiembre, á la una en punto. Gran surtido de mercaderías para la entrante estación.

Detalle por los carteles.

[illegible]-set.19.